

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,802

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "  
} Por trimestre... 7 "

DOMINGO 11 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## EL CAMINO DE LA CRUZ

La ley más propia del Evangelio es la de que cada cual lleve su cruz. La cruz es la verdadera prueba de la fe, el verdadero fundamento de la esperanza, el refinamiento perfecto de la caridad; en una palabra, el camino del cielo. Jesucristo murió en la cruz; llevó su cruz durante toda su vida; quiere que se lleve la cruz, y á este precio pone la salvación eterna. El primero á quien promete en particular el reino de los cielos es á su compañero de cruz: "Tú estarás hoy—le dice—conmigo en el paraíso." (1) Tan pronto como estuvo en la cruz el velo del templo se rasgó de arriba abajo, y se abrió el cielo á las almas justas. Es al salir de la cruz y de los horrores de su suplicio cuando se aparece á sus Apóstoles, glorioso y vencedor de la muerte, á fin de que comprendan que por medio de la cruz debía entrar en la gloria, y que no ha de enseñar otro camino á sus hijos para llegar á ella.

Así fué dada al mundo en la persona de Jesucristo la imagen de una virtud cumplida, que nada tiene ni nada espera en la tierra; que los hombres no recompensan más que con incansantes persecuciones; que no cesa de hacerles bien y al cual, sus propias mercedes atraen el último suplicio. Jesucristo muere sin encontrar ni reconocimiento en aquellos á quienes había obligado con sus finezas, ni fidelidad en sus amigos, ni equidad en sus jueces. Su inocencia, aunque reconocida, no le salva; su Padre mismo, en quien únicamente había puesto su esperanza, le desampara; el Justo es entregado á sus enemigos y muere abandonado de Dios y de los hombres.

Pero era preciso hacer ver al hombre de bien que en las más grandes extremidades no hay necesidad de ninguna consolación humana ni aún de ninguna demostración sensible del socorro divino, y que debe entonces amar solamente, y confiar en Dios seguro de que Este piensa en él sin probárselo y que una felicidad eterna le está reservada.

El más sabio de los filósofos, buscando la idea de la virtud, ha dicho que de todos los malos sería el más malo el que supiese ocultar tan bien su malicia que pasase como hombre de bien, y gozase por este medio todo el crédito que puede dar la virtud: así el más virtuoso debería ser sin dificultad alguna aquel á quien su virtud atrayese por su perfección los celos de los demás hombres de manera que sólo estudiase de parte suya su conciencia y que se viese expuesto á toda clase de injurias, hasta ser clavado en una cruz, sin que su virtud le pudiese dar el débil socorro de eximirle de este suplicio. ¿No parece que Dios haya puesto esta maravillosa idea de virtud en el alma de un filósofo no más que para realizarla en el alma de su Hijo y hacer ver que el justo tiene otra gloria que la que puede adquirir en este mundo?

Establecer esta verdad y mostrarla cumplida tan patentemente en el mismo á expensas de su propia vida, era la mayor obra que pudiese haber hecho un hombre, y Dios la encontró tan grande, que la reservó á este Mesías tan esperado, á este hombre que formó un mismo sér con su Hijo.

En efecto, ¿qué podía reservarse más grande á un Dios que vino al mundo y que podía hacer más digno de Él que enseñar la virtud en toda su pureza, y la dicha eterna donde la conducen los males más extremados?

BOSSUET.

## DE MONTILLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: En los exámenes celebrados en las escuelas públicas de esta ciudad, presididos por el señor Inspector de prime-

(1) Luc. XXIII, 43.

ra enseñanza de la provincia, tanto este dignísimo funcionario como los ilustrados señores que componen la Junta local, han quedado altamente satisfechos del celo desplegado por los maestros de ambos sexos en el desempeño de su delicada misión, patentizado por el excelente estado en que se encuentra la educación moral y religiosa, y por los conocimientos de que han dado buena prueba los pequeños alumnos en el acto del examen.

Terminados los trabajos de visita, los Profesores de estas escuelas, señores García Fernández, Blanca y Cobos, Zambrana, Delgado, Fernandez Reyes y Castro Escribano, acompañados de su querido Jefe señor del Río y del ilustrado Secretario de este Ayuntamiento don José García Moyano, dieron un paseo á la bonita finca llamada "Huerta de los limones," propiedad del acudado propietario de esta localidad don José Ruz.

A la terminación de un modesto refresco que se sirvió, inició los brindis el digno Secretario de esta Corporación municipal señor García Moyano, quien se congratuló de ver unidos por los dobles lazos de la amistad y el compañerismo á todos los maestros de Montilla, á quienes individual y colectivamente profesa amistad verdadera y merecida consideración, señalando muy particularmente el entrañable cariño que siente por su querido maestro señor García Fernández, á quien se confiesa deudor en mucha parte de la modesta pero honrosa posición que viene ocupando.

Señaló los servicios prestados á la localidad por todos los concurrentes, y prometió que en el ejercicio de su cargo sería, como hasta aquí, celoso defensor de la cultura local.

Saludó con frases afectuosas al señor Inspector y á los maestros, y brindó por la felicidad de todos.

Hicieron después uso de la palabra algunos de los señores presentes para dar las gracias al señor García Moyano por sus palabras y por las atenciones que le deben los maestros de Montilla, y para hacer presentes las simpatías que sienten por el excelente amigo y celoso funcionario, rogándole que fuera intérprete cerca de las dignísimas autoridades locales de sus sentimientos de alta consideración y profundo agradecimiento.

Resumió los brindis el dignísimo señor Inspector quien, con la galanura que le distingue, expresó su viva alegría por encontrarse rodeado de personas tan gratas para él por la antigua amistad que le une con algunos, y por que todos ellos, con modestia y perseverancia, han logrado demostrar en muchas ocasiones que cumplen con sus deberes de un modo inmejorable.

Realizó con frases elocuentes la misión del maestro como factor principalísimo para formar hombres honrados é instruidos que mañana serán alegría de las familias y defensores de la Religión y de la patria.

Exhortó á los maestros que sigan por el camino emprendido sin desmayos ni vacilaciones; les dió la mas afectuosa enhorabuena, encargándoles la dieran en su nombre á las Profesoras y Auxiliares de ambos sexos, y con palabras conmovedoras prometió á todos su amparo y protección decidida, por considerarlos como á individuos de su familia.

Concluyó saludando al señor García Moyano, y rogándole que, en su nombre, sean los maestros de Montilla recomendados á las dignísimas autoridades locales, á quienes saludó, y brindó por el bien y prosperidad de esta población.

La amenidad del sitio y la hermosura de la tarde, contribuyeron á hacer mas delicioso el paseo.

Está más que mediada la recolección de cereales, produciendo en general muy regulares rendimientos, si no tan excelentes como se esperaban.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

L. DE CASTRO ESCRIBANO.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado, y por ante el infrascripto, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, en nombre de don Manuel Espinosa de los Monteros, contra don Ildefonso Gimenez Osuna, por cobro de pesetas, en los cuales he acordado sacar á segunda subasta pública, para su venta, los bienes que á continuación se expresan.

Una suerte de olivar al sitio de la Besana de los Baenas, procedente de la hacienda nombrada Cañada de la Mujer, pago de la Guijarrosa, término de la Rambla; linda al Norte con otra llamada el Huerto, de la misma procedencia; por el Este con otra suerte de olivar de don Juan Gimenez; por el Sur otro olivar de don Antonio Juan Huertas, y por el Oeste olivares de doña Isabel y don José Gimenez; se compone de una hectárea, setenta y un áreas y cuarenta y ocho centiáreas, equivalente á cuatro aranzadas y sesenta y siete centímetros de otra; tasada pericialmente en mil ciento sesenta y siete pesetas cincuenta céntimos 1167'60

Otra suerte de olivar nombrada el Huerto, trance de los Huertos, en el mismo pago y término, que linda por Norte y Este con la servidumbre del pozo; por el Sur con la suerte anterior en la Besana de los Baenas, y por Oeste olivar de doña Isabel Gimenez; se compone de noventa y un áreas y ochenta centiáreas, equivalentes á dos y media aranzadas, valuada en ochocientas pesetas 800

Otra suerte de olivar nombrada el Alameñar, que fué de la hacienda de San Llorente y hoy corresponde á la de la Cañada de la Mujer; linda por Norte olivar de doña Isabel Gimenez; por el Este olivar de la hacienda de San Llorente; por el Sur con la servidumbre de la casería que conduce á los pozos de San Antonio y de San José, y por Oeste con olivar de la expresada hacienda de San Llorente; se compone de una hectárea, treinta y siete áreas y setenta centiáreas, equivalentes á tres aranzadas y tres cuartas partes de otra, valorada en novecientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos 937'50

Otra suerte de olivar al sitio del Trance de las Catorce, hacienda llamada Cañada de la Mujer; linda al Norte con la primera suerte de la Besana de los Baenas; por el Este con la del Alameñar y Casillas; por el Sur olivar de la hacienda de San Llorente, y por Oeste con olivares de don Juan y de doña Isabel Gimenez; se compone de una hectárea, ochenta y tres áreas y sesenta centiáreas, equivalentes á cinco aranzadas, valuadas en mil doscientas cincuenta pesetas 1250

Otra suerte de olivar y viña, enclavada en repetida hacienda Cañada de la Mujer, del mismo término, que linda por Norte con olivar de don Juan Gimenez; por el Este con otros de la precitada hacienda; por el Sur viña de don José Gimenez; por Oeste olivar de don Antonio Juan Huerta; se compone de ochenta y dos áreas y sesenta y dos centiáreas, equivalentes á dos y cuarta aranzadas, con algunos frutales en su gavia, y ha sido valuada en mil ciento veinte y cinco pesetas 1125

El caserío y molino de aceite, enclavado en el pago de la Guijarrosa, Cañada de la Mujer, del mismo término de la Rambla, con inclusión de la mitad del importe del albigé y cuarta parte de pozos, que linda por Levante y Sur con olivar de dicha hacienda, y por Norte y Poniente con el camino que conduce á la Victoria, que consta de habitaciones en planta baja, portal de entrada, patio del molino con atroses, cocina, escalera, tinajo y corral, con puerta al campo, una sala, escalera y bodega para aceite, molino con molidero de piedra y alfange, sistema antiguo, husillo madera de encina y calde-

ra; un piso principal, sala con alcoba, cielo raso y dos balcones al patio del molino, cámara destinada á dormitorio y pajar; arroja una superficie de quinientos sesenta y seis metros con cincuenta y ocho decímetros, y ha sido valuado todo ello en doce mil ciento ochenta pesetas veinte y cinco céntimos

12108'25

Suma todo 17388 25

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener lugar el siete de Agosto próximo, entre nueve y diez de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Marqués del Villar, número tres, bajo las condiciones siguientes:

Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del total valor de las fincas descritas, con baja del veinte y cinco por ciento.

Que los postores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado ó establecimiento destinado al efecto el diez por ciento por lo menos del valor de dichos bienes.

Y que no existiendo títulos de pertenencia de los mismos, y si solo el certificado del Registro de la Propiedad, donde constan los gravámenes á que se hallan afectos, deberán conformarse con él, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba á ocho de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—A. Alonso Solano.—De orden de S. S.ª, Federico Duarte.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 8.—Madrid 9 (12,55 m.)—General segundo cabo á ministro Guerra:

En Matanzas tuvo el enemigo dos muertos y un prisionero; en Habana, cinco muertos, y en Pinar siete. Columnas, nueve heridos.

Presentados, siete armados y 12 sin armas.—Ahumada.

## LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 8 (2,28 tarde)—S. M. la reina ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Nombrado gobernador de Fernando Póo al capitán de fragata don José Ruiz Vera.

Promoviéndole á intendente de ejército á don Enrique Mira.

Idem de división á don Eduardo Agustín Pardo.

Idem militar con destino al primer cuerpo de ejército á don Manuel Pineda.

Disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada el mariscal de campo de infantería de marina don Olegario Castellani.

Nombrando interventor de Hacienda de Barcelona á don Joaquín Bermed.

Idem de Valencia á don Enrique Pastor.

Concediendo honores de jefe de administración civil á don Julián Fernando Vera.

Nombrando jefes de administración de cuarta clase, abogados del Estado, á don Francisco Moragas y don Miguel Ibarguen.

San Sebastián 8 (4 tarde).—El doctor Bergman, que saldrá mañana para Alemania, ha estado en Miramar con objeto de saludar á la reina.

Mañana llegará á esta el embajador de Alemania, que pasa en Zarauz la temporada de verano.

Acaba de zarpar con rumbo al Ferrol el Destructor, conduciendo al general señor Arias Salgado. Este, y el comandante del buque, se han despedido de la reina.

San Sebastián 8 (12 noche).—La reina ha invitado á comer al introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, que marcha mañana á París.

El general Agusti felicita hoy en la

orden de la plaza á las tropas de la guarnición por encargo de Toke Ito, que ha elogiado mucho la marcialidad de nuestros soldados.

San Sebastián 8 (4 tarde).—Acaba de partir el tren que conduce á la embajada japonesa.

Los andenes estaban completamente llenos de gente perteneciente á todas las clases sociales.

Una compañía de Valencia con bandera y música ha hecho los honores.

Antes de subir el príncipe japonés al coche salón regio, que se había agregado al tren, se despidió, por medio del intérprete, del general Agustí, del gobernador, del presidente de la Diputación y del alcalde, repitiendo que conservaría gratísimo y eterno recuerdo de su viaje á España.

También se ha despedido de los duques de Medina-Sidonia y Tetuán, que han estado en la estación.

El conde de Pié de Concha acompañó al príncipe hasta Irún.

En el momento de subir el príncipe al tren, se descubrió el público prorumpiendo en vivas al Japón. El príncipe saludaba y sonreía con aire de satisfacción.

La despedida ha sido una verdadera manifestación de afecto á los japoneses.

El marqués Ito se separará en París de la embajada para visitar á Berlín, Viena y San Petersburgo.

El príncipe, que había enviado al alcalde dos mil quinientas pesetas para los pobres, ha dicho á nuestra autoridad municipal, que le había encantado el cariñosísimo trato de la familia real, y que estaba satisfechísimo de haber visitado á San Sebastián.

## VARIAS NOTICIAS

Nueva York 9 (10 m.)—Muéstranse entusiasmados hoy los periódicos *jingoistas* y las hojas filibusteras por el dictamen de la comisión de Negocios extranjeros del Senado, favorable á las reclamaciones de Bolton y Riche-lieu, á que se refería mi telegrama de ayer.

El dictamen propone que se autorice al presidente de la República para que por cuantos medios juzgue oportunos utilizar, obtenga de España una reparación inmediata.

*The Tribune*, periódico íntimamente relacionado con el ministerio de Negocios extranjeros, publica hoy una declaración oficiosa, verdaderamente intolerable.

Dice *The Tribune* que España, con dudosa buena fé, ha ido procurando eludir las consecuencias de sus actos, aplazando resoluciones y prescindiendo de las notas diplomáticas.

Añade, que como el Gobierno de Madrid sigue este sistema, no hay más remedio que fortalecer al presidente con el voto de las Cámaras para ulteriores negociaciones.

Con ese apoyo Mac-Kinley demostrará que el poder ejecutivo tiene medios eficaces de proteger á los súbditos norteamericanos, y aún de ayudar á los insurrectos de Cuba, sin acudir á medidas que, siendo menos eficaces de lo que parecen, podrían suscitar críticas, ante la opinión europea.

Telegrafían desde Washington que la comisión de Relaciones exteriores del Senado informará también hoy en sentido favorable respecto de un proyecto de resolución encaminado á que el presidente exija la inmediata libertad de Mr. Milton, uno de los filibusteros apresados á bordo del *Competitor*, indemnizándole de los perjuicios causados.

Anúncianse en la prensa nuevas proposiciones análogas, y en la secretaría de Estado se preparan otras reclamaciones diplomáticas que ascienden á sumas cuantiosas.

Nueva York 9 (10 m.)—Avisan desde Tanager que ayer llegó allí el acorazado americano *San Francisco*, y se espera hoy al crucero *Raleigh*.

Los comandantes de ambos buques van á las órdenes del cónsul general residente, que ha pedido esta demostración naval.

Trátase de un conflicto surgido entre esta República y el Sultán, cuyo Gobierno se niega terminantemente á permitir que los yankees establecidos en Marruecos empleen y protejan á los naturales del país, alegando que esos privilegios se le concedieron tan solo á cuatro potencias europeas, pero nunca á los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington sostiene que él ha de ser considerado en Marruecos como cualquier potencia europea, que no admite desigualdad respecto de ellas, y, caso necesario, impondrá por la fuerza lo que entiende su derecho.

Jingoístas y populistas aplauden esta resuelta actitud del Gobierno americano.

### Regresados de Ultramar

El *Diario Oficial* publica una Real orden disponiendo que los soldados que regresen de Cuba y Filipinas sean reconocidos en el punto de desembarco.

Los enfermos cuyo estado de salud exija inmediata asistencia médica y les impida continuar su viaje, ingresarán en los Hospitales militares de aquellos puntos.

Si dichos enfermos regresaran para continuar en la Península sus servicios y á juicio del médico de su asistencia hubiera justificado motivo para proponerlos como inútiles, formulará la correspondiente propuesta en la forma reglamentaria para la definitiva declaración de inutilidad.

Los que se encuentren en condiciones de poder continuar su viaje, lo harán sin detención alguna al punto donde deban disfrutar su licencia.

El doctor Koch, que hace algún tiempo se trasladó á Bombay para estudiar sobre el terreno la peste bubónica, según vemos en la prensa extranjera llegada anteayer, ha salido de la ciudad asiática para el África Austral, con objeto de continuar sus investigaciones sobre otras enfermedades.

Tánger 8 (11'30 mañana).—Acaba de fondear en este puerto el crucero de guerra norteamericano "San Francisco".

Esperase que mañana llegará el "Raleigh".

Ambos buques traen instrucciones muy enérgicas para apoyar la reclamación que el Gobierno yankee tiene pendiente con el de Marruecos.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A causa de las satisfactorias noticias recibidas de provincias, el gobierno se encuentra muy satisfecho de la situación del país y dice que no teme las algaradas anunciadas por algunos elementos del partido socialista.

Niega que las relaciones entre los gobiernos de Washington y Madrid sean poco afectuosas, considerando pura fantasía lo que se habla sobre las supuestas reclamaciones que traerá el general Woodford.

Causa gran extrañeza el hecho de no haberse recibido noticias de Filipinas, cosa que explicaba el ministro de la Guerra diciendo que por allí apenas pasa nada.

Un telegrama oficial de Bilbao acusa tranquilidad.

Ha salido para Andalucía el señor Romero Robledo.

Ha salido de Manila para Singapoore el vapor correo "Covadonga".

En una gran parte de la República Argentina el invierno es muy riguroso, habiendo causado las heladas grandes daños en la caña de azúcar en los ingenios de Tucuman.

Segúndespachos de Londres, anoche, durante el baile que se daba en el palacio Buckingham, se produjo un incendio, que pudo ser sofocado en el acto.

Las negociaciones entre el Gobierno de las islas de Hawaii y el del Japón acerca del asunto de emigración de los japoneses, siguen por buen camino, esperándose una satisfactoria solución.

Ha llegado á Roma el príncipe Fernando de Bulgaria, habiéndosele tributado los honores correspondientes. Todavía no se sabe si lo recibirá el Papa después del bautizo del príncipe heredero de Bulgaria.

AGENCIA EXPRESS.

9 Julio 1897.

## Notas Teatrales

Con gran afluencia de público, verificóse anteanoche la representación de las cuatro obras que figuraban en el cartel del Teatro-Circo del Gran Capitán; consecuencia lógica é indiscutible del buen efecto que ha causado en el público en general la rebaja de precios establecida por la empresa.

La *leyenda del Monje*, *La sobrina del Sacristán*, *La Indiana* y *El señor Luis el Tumbón*, fueron las obras que hicieron el gasto la noche del viernes.

La primera de dichas obras, sirvió á la tiple Pilar Coronado para lucir una vez más su creciente aplicación y visibles adelantos en la escena; cantó la obra con verdadera afinación y gusto, oyendo numerosos aplausos como justa recompensa de su lucido trabajo, cuya manifestación se hizo extensiva al primer actor señor Puerta, á la primera tiple señora Cubas y al tenor señor Gallo.

En *La sobrina del Sacristán* las señoras Cubas y Coronado cantaron con brillantez el dúo de tiples, arrancando una merecida ovación; Casimiro Ortas hizo un *sacristán* al natural, provocando la hilaridad del público con sus genialidades, siendo una de las notas más brillantes de esta obra el *concertante* final, que hizo las delicias del público y en el que los coros rayaron á una altura más que regular.

La *Indiana*, obra de Jaksón Veyán y Saco del Valle, en la que la partitura corre parejas con el libreto, que es una verdadera filigrana, fué interpretada con gran lucimiento por los artistas que en ella tomaron parte; Paca Segura se apropió la situación de tal modo, que produjo verdadero entusiasmo en los concurrentes cantando el dúo con el señor Gallo, con verdadero sentimiento de artista, y diciendo los magníficos recitados del libreto con la grandeza que Jaksón supo darle á su protagonista; inútil creemos añadir que una nutrida salva de aplausos coronó el trabajo de la simpática tiple; los señores Gallo y Puerta, quedaron cumplidamente en la interpretación de sus respectivos papeles; no obstante, nos permitiremos decir al señor Gallo, que reuniendo condiciones, y no pocas, es una verdadera lástima que no prescinda de la precipitación con que suele medir los tiempos en los recitados.

Y terminó la función de anteanoche con la obra de Ricardo de la Vega y Barbieri, *El señor Luis el Tumbón*, cuya magnífica instrumentación hizo una vez más las delicias del público, y en la que, el señor Puerta hace un *zapatero* recortado por las propias tijeras del autor del libreto; la señora Coronado y el señor Gallo cantaron el dúo con lucimiento y la señora Cubas en su papel de *Candela*, dejó muy complacida á la concurrencia, así como el señor Las-Santas en el suyo de protagonista.

UN ESPECTADOR.

## Gacetillas

—**El termómetro.**—Ayer á las tres y quince minutos de la tarde, acusaba éste una altura de cincuenta grados al sol y treinta y cuatro á la sombra. Así, y no de otro modo, se explica el calor asfixiante que sentíamos, y así se explican también los chorros de sudor en que se ve bañada la humanidad. ¡Qué días y qué noches! Y vean ustedes lo que son las cosas: probemos á pasar á las dos de la tarde la calle del Gran Capitán, y de seguro no llegamos á la de Cristóbal Colón: sería un intermedio de liquidación total, de que no nos salvarían ni los tiernos cogollos de las palmeras, ni las poéticas sombras de las acacias, ni el cabrahigo que asoma sus verdes hojas por entre el claro oscuro que divide el edificio del Café de Colón y las ruinas del que estuvo la Administración de Hacienda. Pero esperemos las dos de la madrugada y entonces la calle del Gran Capitán es la antítesis de lo que ocurre á las dos de la tarde. Entonces se respira el puro ambiente; visitan á los trasnochadores las perfumadas emanaciones de la sierra y hay centenares de personas que en la calle del Gran Capitán, esperan al crepúsculo matutino. Mientras allí se respira el aire libre, en el interior de la población ni se respira ni se vive. Líbranse batallas á zapatazo limpio contra los imprudentes mosquitos, que, con cantos que parecen arrancados de la prima de destemplado violín, se posan

sobre nuestras narices, campo de maniobras de sus indiscretas funciones. Mueren aplastadas, dejando charcos de pestifera sangre, las chinchas, que toman cuerpo á costa de la tranquilidad individual, y los calvos pasan la pena negra repartiendo moquetes á diestro y siniestro. En las horas de la madrugada, todo yace envuelto en olímpica tranquilidad, porque entonces hay algo de brisas con vientos frescos. Pero, cuando sale el sol y empuja el termómetro que se eleva á los treinta y cuatro y cincuenta, respectivamente, entonces es una delicia eso de salir á la calle. Los chorros de sudor, las oleadas de carne asada, el saludo mano á mano, contacto muy inconveniente cuando el sudor abunda; las plagas de moscas que cabalغان sobre el edificio humano; la falta de fuerzas físicas; el sueño que llega á pasos de gigante y los *moscones* de la siesta, hacen insufrible al verano, y solo la voluntad firme en el trabajo, obliga á más de cuatro á ser laboriosos, mientras sudan la gota gorda.

—**Lachambre.**—Sabemos que varios importantes pueblos de esta provincia piensan tributar al héroe de Silangentusiasmas manifestaciones de simpatía y admiración á su paso para la ciudad de Málaga el día quince del corriente, y que á la cabeza del vecindario saldrán las corporaciones oficiales en masa y representaciones de todos los centros y sociedades. Mucho nos complace que Córdoba ofrezca al invicto caudillo una prueba de su cultura y patriotismo. Respecto á la capital tanto se viene estos días ocupando el público en general de la manifestación que habrá de tributársele, que esperamos con confianza resultará un acto importante y digno de la elevada personalidad á quien se dedica. La circunstancia de venir el general acompañado de su ilustre esposa, hará que muchas señoras asistan á la estación de los ferrocarriles á las seis de la mañana del jueves próximo.

—**El vigía.**—Ayer la temperatura —ha subido hasta lo sumo—Y por eso, y ya sudando,—¿habrá más?, dijeron muchos.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán.

—**Comisión provincial.**—Acuerdos tomados por esta Corporación en sesión del día siete de los corrientes. —Aprobar la construcción de una carretera de Lucena á Jauja, y la de otra de Luque á Zuheros. —Se aprueba de igual modo una lista de gastos con destino al correccional de Lucena. —Aprobar un pago de 143 pesetas 70 céntimos, hecho por el Ayuntamiento de Montemayor á las nodrizas externas del referido pueblo, y que se compense á dicho Ayuntamiento la expresada cantidad, de su adendo por contingente provincial. —Conceder dos ingresos en la Casa Socorro-Hospicio, y uno en la central de Expósitos.

—**Atención.**—El presidente de la Comisión de Fomento de la Corporación municipal, nuestro estimado amigo señor Ortiz Carmona, nos dirigió ayer un atento B. L. M. anunciándonos que en dicho día quedaba abierto en el negociado respectivo un registro donde se anotarán las reclamaciones de la prensa y los particulares en cuanto se refiere á Policía urbana y servicios con ella relacionados. Aplaudimos los buenos propósitos de dicho señor, y procuraremos no defraudar sus esperanzas y coadyuvar á sus loables deseos, después de darle gracias por su deferencia.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Consul de la República Dominicana, en esta capital, nuestro antiguo y buen amigo don Luis Gutierrez de los Rios, al que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Corona fúnebre.**—Nuestro estimado colega *El Comercio* dedica su página literaria de anoche á honrar la memoria del malogrado periodista cordobés don Enrique Valdelomar y Fábregues, fallecido recientemente en Cienfuegos. Forman la fúnebre corona fragmentos de las poesías del señor Valdelomar; *Hojas sueltas*; tipos cordobeses, del monólogo *Por España*, y de la última carta literaria que publicó en el DIARIO. Figuran además pensamientos y poesías de los señores don Rafael García Lovera, don Pedro Alcalá Zamora, don Guillermo Belmonte Müller, don Guillermo Nuñez de Prado, don Mariano Martínez Alguacil y una necrología de don Ricardo de Montes y Romero.

—**Madres agradecidas.**—Las de los soldados cordobeses que han operado en Filipinas, en la división Lachambre, se preparan á tributar un testimonio de gratitud al invicto general, á su paso por esta capital el próximo jueves á las seis de la mañana. La gratitud es uno de los sentimientos que más ennoblecen á la personalidad humana.

—**Local.**—Se necesita uno para la guardia civil destacada junto á la estación de Torres-Cabrera, y los propietarios que quieran proponer edificios en aquella zona, podrán acudir hasta el día 29 á la casa cuartel de la línea de Montilla.

—**Estadística.**—La Dirección general de Aduanas ha pedido á las provincias datos de la cosecha de cereales para hacer un cálculo del resultado de las cosechas y la clasificación de su estado de buena y mediana ó nula.

—**El sub-express.**—El que se ha anunciado para circular entre Córdoba y Madrid, saldrá de la corte á las 12 y 25 de la noche y llegará á esta capital á las 11'35 de la mañana y saldrá de Córdoba á las 3'50 de la madrugada, y llegará á Madrid á las 3'25 de la tarde. Solo tendrá cabida para treinta y cuatro pasajeros, que abonarán el billete de primera clase, y un recargo de 50 por 100, y constará únicamente de wagones-cama y restaurant. Este tren recorrerá 442 kilómetros en 11 horas y 34 minutos.

—**Subasta.**—El día trece se subasta en el juzgado de Baena la mitad del cortijo Lantiscal, de aquel término, por el tipo de 16.842 pesetas, y una haza de dicho cortijo, valuada en 326 pesetas.

—**Instrucción primaria.**—Ha obtenido doña Rosa del Riego el nombramiento de Regente de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día trece del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Hinojosa, por hurto, contra Teresa Gil Saldaña, que será defendida por el señor Rey y representada por el señor Cruz.—La procedente de Montoro, por disparo, contra Antonio Aranda Fernandez. Informará el señor Quitana y representará al procesado el señor Jimenez.—La instruida en Hinojosa, por hurto, contra Juan Damian Gonzalez, que será defendido por el señor Menacho y representado por el señor Espinosa.—Ante la sección segunda se verá el día trece la causa procedente del juzgado de Baena, por disparo, contra Trinidad Antonio Ortiz Gimenez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Jimenez Amigo y Jimenez Serrano.

—**De viaje.**—Han salido estos días para París y otras capitales del extranjero, proponiéndose contratar algunos artistas para la temporada del próximo invierno, en el Teatro Real de Madrid, el empresario de aquel coliseo nuestro amigo y paisano don Rafael Conde-Salazar y Souleret y su representante el ilustrado director don Luis Paris.

—**Personal.**—Ha sido declarado cesante el segundo jefe de la guardia municipal don Celestino Morante, y nombrado en su lugar el brigada del mismo cuerpo don Rafael Aranda.

—**Emplazamiento.**—La Delegación de Hacienda de esta capital emplaza á don Antonio Trujillo para que el 26 asista á la junta administrativa acompañado de un industrial para que se vea el expediente por omisión del Timbre móvil.

—**Al dueño.**—El que lo sea de una caballería menor encontrada junto al huerto del Contador, puede reclamarla en las Casas Consistoriales.

—**Lotería de Navidad.**—El sorteo que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año, constará de 55.000 billetes á 500 pesetas, divididos en décimos á 50, y se distribuirán 19.250.000 de pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros.

—**Segundas subastas.**—Por diez días, hábiles á contar desde el nueve de este mes, se anuncian las de artículos de consumo y telas y vestuario para los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia de Córdoba.

—**Banda municipal.**—Se nos asegura que concurrirá á la estación de los ferrocarriles el jueves próximo, para contribuir á la manifestación que el pueblo cordobés ha de hacer al ilustre general Lachambre, á su paso para la ciudad de Málaga.

—**Juzgado.**—El de esta capital interesa la presentación de una cartera, que contenía un billete de quinientas pesetas y algunos documentos que en Mayo último le fué sustraída á don Antonio Casares Sama, al salir del café del Gran Capitán.

—**Deplorable situación.**—Han armado estos días gran alboroto las amas de cría de la Casa Central de Expósitos, en el local de la Diputación, porque no se les pagaban sus haberes.

—**Mano al bolsillo.**—El primero de Agosto empezará la cobranza de las contribuciones territorial, industrial y de minas.

—**Sucesos locales.**—Entre otros de escasa importancia que no publicamos, han ocurrido los siguientes últimamente en la población.—Denuncia de una vendedora de fruta del mercado nuevo, que despachó un kilogramo de manzanas con falta de 75 gramos, recogiósele el peso por estar desnivelado.—Anteayer fué detenido un sujeto que dirigía amenazas á las personas que no le socorrian.—En las calles de Marqués del Villar, Victoriano Rivera y San Eulogio hay baldosas sueltas y desniveladas.—Al pasar ayer un joven por la huerta de los Cipreses con dos sacos de patatas, le salieron al encuentro dos hortelanos porque sospecharon que las patatas procedían de aquella finca, y le amarraron á un árbol golpeándole fuertemente. De las lesiones que le causaron fué curado en la casa de socorro.—Anteanoche, en la calle Ramirez Casas-Deza, varios individuos escandalizaron, corriendo uno de ellos cuhillo en mano detrás de un hombre y de una mujer.

—**Pensamiento.**—La fortuna engrte á los necios, excita á los vanidosos y asusta á los filósofos.

—**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo "Carmen", de la dehesa de los Navalespino, término de Fuente Obejuna.

—**Cantar.**—En la terrible borrasca,—que en el mundo sufro yo—solo me consuela el puerto—que encontré en tu corazón.

—**Autorizado.**—Lo ha sido don Bernardo Francos para poner preparados de estrigina en la dehesa Arroyo del Muerto y Cañada de la Matanza, término de Montoro, desde el día diez de este mes al treinta y uno de Agosto.

—**Repartimientos.**—Hasta el 16 están á la vista los de la contribución territorial en Montoro.

—**Padrón.**—El de cédulas personales se halla al público hasta fin de mes en Montilla.

—**Hurto de ropa.**—La guardia civil de Posadas da conocimiento de que en la madrugada del siete del actual fueron robadas de aquella estación férrea varias prendas de ropa blanca de cama, otras muchas prendas de vestir de mujer y de niño, varios manteles, cortinas y mantas, todo de la propiedad de María Gracia Laguna Lopez, natural de Manzanares (Ciudad Real) y residente en el aguadocho inmediato á aquella estación férrea. Se desconoce quienes puedan ser los autores.

—**Notarias.**—Siete hay vacantes en el territorio Notarial de Granada, y se dan sesenta días para poder solicitarlas.

—**Volaron.**—Días pasados fueron hurtadas tres mulas y una burra, junto al sitio Cerca de las Pilas, término de Fuente Obejuna.

—**Edicto.**—El juzgado de Posadas llama á Francisco Martin, vecino de Palma del Río, procesado por hurto.

—**Caballerías menores.**—Dos fueron hurtadas hace pocos días en la hacienda del Garrotal, término de Guadalcazar. Se buscan las caballerías. Y los ginetes.

—**Hebros.**—Han llamado la atención al desembarcar en Cádiz diez y ocho hebreos, entre los que venían varias hermosas judas. Una de ellas vestía su traje característico: falda de verde subido, chal de seda con grandes ramos bordados, y en el tocado tiras de seda y franjas de oro con un pañuelo en forma de caperuza. Las piernas al aire, sin medias, y babuchas sin talón y bordadas en los pies.

—**Trabajo y capital perdidos.**—En el mes de Junio último se han arrancado en la provincia de Sevilla 12.281 plantas de tabacopora la fuerza de carabineros.

—**Pérdida sensible.**—El jueves falleció en Cádiz el respetable señor don Eduardo Genovés, Senador de la provincia, Alcalde de aquella capital en varias ocasiones, á la que ama-

# KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.* El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

ba entrañablemente, aunque no era gaditano por nacimiento. A él se debe el hermoso parque levantado en los antiguos jardines de las Delicias. El contribuyó á que no se arrendase el Arsenal de la Carraca, como se intentó, y él prestó señaladísimos servicios á aquella hermosa perla del Océano. Dios habrá premiado sus buenas obras.

**De teatros.**—Con brillante éxito ha trabajado durante larga temporada, en varios teatros de Barcelona, la compañía mímica que dirige el popular Pierrot, Enrique Adams, el cual ha sido contratado para trabajar en el Teatro Pignatelli de Zaragoza, con la compañía que lleva su nombre.

**Es natural.**—Para conocer el curso que lleva la enfermedad variolosa en la ciudad de Sevilla, se ha ordenado á los médicos que asistan á los enfermos atacados de dicha enfermedad, y dar el correspondiente parte á sus respectivos distritos.

**Pago de testigos.**—En Sevilla se ha recibido la suma de siete mil pesetas para pago de testigos y jurados que asistieron el último trimestre á los juicios de aquella Audiencia.

**Entré criados.**—Si el señorito no retira las palabras que me ha dirijido hoy, me retiro desde luego de esta casa.—¿Te ha insultado?—No; pero me ha dicho que busque colocación en otra parte.

## LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Fresa.—Leche merengada.—Almendra.—Naranja.

**Estómago, hígado é intestinos.**—De estas enfermedades certifico haberme curado usando solamente las píldoras antisépticas del doctor HEINZELMANN. Certifico más que pasé muchos años enfermo sin mejorar, por más que buscase médicos y medicamento. En fé de la verdad me suscribo S. S. Carlos Ramifieri.—Firma reconocida.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**El establecimiento de aguas nitrógenadas de URBERUAGA DE UBILLA** (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien las pida.

## Las escopetas MARCA JABALÍ

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.

Pedir catálogos á Luis Vives y Compañía, calle Fernando, número 23.—BARCELONA.

## BALNEARIO DE MARMOLEJO.

Ampliación de temporada para baños.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faríngeas, y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público bajo la inmediata dirección de su Médico Director.

Estas aguas se beben en todos tiempos. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas recomendadas: Fonda de los Leones, Hotel de Madrid, Manue-la Muñoz, y Viuda de Padilla.

## Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local C. de Luján número 7. Grandes sortidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.—Mañana, San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, por doña Carmen Pérez, viuda de Revuelto, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy quinto día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia de San José de los PP. Carmelitas Descalzos. Dará principio á las siete y media de la mañana.

—Cuarto día de novena á nuestra Santísima Madre del Carmen, en la iglesia del convento de Santa Ana, Car-

melitas descalzas de esta ciudad. Dará principio á las seis y media de la tarde.

—Hoy cuarto día de novena á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—Hoy, á las diez, se celebrará en el Monasterio de religiosas del Cister, una solemne fiesta á la Traslación de las reliquias del gran Padre y Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará el señor don José Rodríguez Fernández. Al terminar la fiesta se dará á besar la santa reliquia.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá hoy, como segundo domingo de mes, los ejercicios mensuales de estatutos en la iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana, á las siete y media, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, é inmediatamente se rezará el ejercicio, que no puede tener lugar por la tarde con motivo de estar celebrando la novena de nuestra Señora del Carmen en dicha iglesia.

—Hoy octavo día de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzos, en unión de la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona: dará principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón á cargo del señor doctor don José Blanco Sancha. Hay concedidas muchas indulgencias.

—Hoy, á las nueve, se celebrará en el monasterio de Religiosas de la Encarnación una solemne fiesta á la traslación de las Sagradas Reliquias del gran Patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

+  
**X aniversario**  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores Messia y Almansa**  
Falleció en Ubeda  
el día 12 de Julio de 1887.  
**R. I. P. A.**

Todas las misas que se digan mañana, en la capilla de nuestra señora del Rosario de la iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.

Doña Rosario de Hocés, viuda de Eguilior, replica á todas las personas piadosas rueguen á Dios por el alma de la difunta.

+  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Antonio Belmonte y Vacas**  
Falleció el 11 de Mayo de 1897  
**E. P. D.**

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hija, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio de dicho señor.

+  
**XV aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON JULIAN SANCRISTOBAL DIEZ**  
Falleció el 9 de Julio de 1882  
**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el día doce del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su vinda ruega á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión ó oración que ofrecieren sus diocesanos en sufragio de este difunto.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—El sainete lírico, *El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.*

Segunda sección, á las nueve y cuarto.—La zarzuela, *Una vieja.*

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela, *La sobrina del sacristán.*

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela, *El duo de la Africana.*

Quinta sección, á las doce.—La zarzuela, *La tonta de capirote.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'25 ptas.—Sillas con entrada, 60 céntos.—Anfiteatro con idem, 35.—Entrada para palco, 35.—Entrada de grada, 15.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

#### Toros en Pamplona.

Pamplona 10 (7'50 noche).

Los toros de Carriquiri lidiados esta tarde han sido buenos.

Mataron 14 caballos.

El "Torerito," ha estado superior en la muerte de su primero y bien en el segundo.

"Lagartijillo," mal en los dos.

"Litri," bien en uno y regular en otro.

Las cuadrillas, bien. - Pp.

#### DE CUBA

Madrid 11 (2'50 madrugada).

Telegrafían de la Habana á "El Imparcial," que el general Weyler sigue en Sancti Spiritus

El coronel Albergoti resultó herido en un combate tenido con el enemigo en la sierra de Madruga (Villas)

Los rebeldes, atrincherados, sostuvieron un tiroteo que duró todo un día.

Dispersóse al fin el enemigo, al que se le hicieron muchas bajas.

Nuestras consistieron en cuatro tenientes, un médico y nueve de tropa heridos graves.

Y un teniente y nueve de tropa heridos leves.

Además nuestras tropas han tenido otros pequeños encuentros con el enemigo en diferentes puntos.

#### Declaraciones de Apezteguía.

Madrid 11 (3'45 madrugada).

El marqués de Apezteguía declaróse conforme con el acto realizado por el partido de Unión constitucional.

En los círculos políticos se comenta dicha declaración, por ser conocida la tirantez que Apezteguía tuvo con el general Weyler, y por ser el primero que condenó los procedimientos seguidos por éste en Cuba.

#### Descarrilamiento.

##### Moret indispueto.

Madrid 11 (3'50 madrugada)

En Cerbere el tren procedente de Perpiñan descarriló al entrar en un túnel, destrozándose la locomotora y varios vagones.

Algunos viajeros resultaron heridos.

El señor Moret se encuentra indispueto á causa de una afección nerviosa.

Con este motivo es posible que se desista de celebrar el meeting de Zaragoza.

EXPRESS.

## OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400.000

DIVIDIDAS

Serie **A-250,000** de 500 pesetas cada una.

Serie **B-150,000** de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

**Devengarán el 6 por 100 de interés anual**

Satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250.000	equivalentes á Ptas. . . . .	125.000,000
	que forman la serie <b>A</b> y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	
150,000	equivalentes á Pesos. . . . .	15.000,000
	en moneda filipina, que formarán la serie <b>B</b> , y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.	

OBLIGACIONES 400,000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie **B** cobrarán sus intereses en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

### SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

De las **200,000 obligaciones, serie A**, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, al tipo de **92** por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. o/º	en el acto de la suscripción, ó sean . . . . .	Ptas. 50
20	á la adjudicación, ó sean . . . . .	" 100
20	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean . . . . .	" 100
20	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean . . . . .	" 100
22	el día 15 de Octubre venidero, ó sean . . . . .	" 100
92	ó sean . . . . .	Ptas. 460 en junto

De las **pesetas 110** del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, **pesetas 7'50**, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p. o/º anual.

**GARANTIAS.**—Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

**PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION.**—Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus delegados lo verificarán, conforme al art. 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante notario, en la forma que determina el artículo 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscripción, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de esta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpetas provisionales**, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

**INTERESES DE DEMORA.**—Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

**FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN.**—Estará abierta únicamente

**EL DIA 13 DEL PRESENTE MES DE JULIO**

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en la casa banca de los SEÑORES PEDRO LOPEZ É HIJOS, de esta plaza, en que quedará cerrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales e aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)

Medallas de oro y plata en las exposiciones universales é internacionales de Avignón, 1890.—Lyón, 1894.—Burdeos 1895.—Montpellier, 1896.

Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.

DEPOSITO EN ANDALUCIA

CARBONELL Y COMPAÑIA CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/3 por 100 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada. Dirigirse bajo F. T. 300 al Centro de anuncios de G. L., Baube & C. Francfort s/m.

¡¡¡PARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA LAS MANOS ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO. Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasas, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

W. Barringer, Especeria 3.—Málaga SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS. pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

LA URBANA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865 Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios, etc. de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan. Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO A SU VIZIA CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente síntomas de éstas mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA GONDOMAR, NUM. 4.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campana. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinitad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doble y níquel. Mapas de varias clases.

Gondomar, núm. 4 FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA

Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES

Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: latáneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diasmelas; nardos, naranjos y más de cien jazmines en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muñequilla. Cristóbal Colón, antes Tejaras, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fábrica de maceteros de D. EGO GARCÍA, Córdoba.

VENTA DE TIERRAS Se hace de dos hazas en el ruedo de Santaella, una con cuarenta olivos en el sitio de Tablajero, y otra de tierra calma con cabida de dos fanegas, un celemin y un cuartillo, en las Hazas Angostas. Pueden tratarse en dicha villa con D. Narciso Ortiz, ó en Córdoba con D. Rafael Ortiz, Alcántara 1.

Venta. Se venden dos casas en el barrio de la Trinidad: para tratar Leopoldo de Austria 4.—Arrendamiento: se hace del piso alto de la casa calle de los Moros número 15: para tratar, Valadarez 21. s10—5

COLEGIO DE SAN RAFAEL CALLE DE LOS MOROS N.º 5 TELÉFONO NÚMERO 105 ESTABLECIMIENTO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

En este acreditado centro de enseñanza se continúa, durante los meses de verano, dando clases de repaso de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller y los títulos de Maestro de instrucción primaria. s10—4

Arrendamiento. Desde el día se verifica el del cortijo nombrado «Cubas», término de Castro del Rio, con 275 fanegas de tercio, con buenos aguaderos en el rio Guadajocillo, siendo las casas del señorío: para tratar del precio y condiciones, con su propietaria, doña Maria del Valle de la Puerta y Fernandez de Córdoba, en Montilla. s4—2

Se reciben avisos para varear lana á domicilio, en la plaza de las Cañas número 6 duplicado, y en la calle Gutierrez de los Rios número 20. s5—4

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo de siete y media fanegas de tierra, con trescientos cincuenta y nueve olivos y una caseta, situada en la carretera de los Arenales, pago del Brillante. La caseta linda con la cerca de la huerta de San Pablo, del mismo pago: para tratar, con su dueño, don Fernando de Toro y Merlo, calle Deanes, calleja del Queso, número 7. s5—2

Desde el día se arrienda la casa números 15 y 17 calle de San Pablo, propia para establecimiento. Darán razón, en la del Realejo número 66. s4—2

Almoneda. Se vende una urna con un Santo Cristo, una sillera y varios muebles. Darán razón, plazuela de San Pedro 6. s10—8

Almoneda. Por ausentarse los dueños se hace del mobiliario de casa y de un escritorio, en la calle Alfonso XII número 54 duplicado. s10—8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle del Amparo número 7: para tratar, con su dueño, don Francisco Lopez Amigo, calle Pedro Lopez número 14, y los que deseen verla pueden recoger la llave en la casa de don José Moyano, calle de Lucaño número 10. s10—5

Traspaso. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta nombrada La Palma, pago del Marrubial, con todos sus enseres. También se venden desde el día vacas suizas de buena raza: para verlas, en la misma finca, y para tratar, calle Horno de Veinticuatro número 7. s3—2

Esquilmo. Se vende el de higos chumbos del lagar del Maestrescuela: para tratar, plazuela de Capuchinos 47. s3—2

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo. Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

Mesdemoiselles Emma y Rosalie Lalieux MODISTAS FRANCESAS EN VESTIDOS DE SEÑORAS Y NIÑOS CALLE DE LINEROS 73 —CÓRDOBA—

En un... Aguacero. El hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó los tós. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN BILIOSIDAD. En la plazuela a del Conde Gavia número 14, se venden varios muebles y fanales. s4—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Lineros número 60, Encarnación 10 y Pastora 2, Santa Marina: para tratar, Letrados 20. s10—2

En la calle de Letrados número 26, está en arrendamiento desde el día de San Juan el piso principal de la casa, con disfrute de agua de pié y espaciosas habitaciones. Informarán, en la misma casa. s15—15

Pan de trigo del país

Se vende á 30 céntimos en la calle del Toril número 3, y en la de Santa María de Gracia, en el horno de Antonio Luque. s6—2

Aprendiz. Se necesita uno en el taller de encuadernación de don Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, número 9. s1—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Pedro Rey 3, San Fernando 100, Isaac Peral 9, y el piso principal de la casa calle del Poyo número 44: para más señores, San Pablo 46. s5—1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la parte alta de la casa calle El parterre número 15, con agua de pié, cómodas habitaciones. En la misma venden mostradores y estanterías. s4—3

Venta de madera. Se hace de 2.227 chaparras, 83 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Aimodóvar del Rio, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. s15—3

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas siguientes: calle Lineros número 60, Encarnación 10 y Pastora 2, Santa Marina: para tratar, Letrados 20. s10—2

En la calle de Letrados número 26, está en arrendamiento desde el día de San Juan el piso principal de la casa, con disfrute de agua de pié y espaciosas habitaciones. Informarán, en la misma casa. s15—15

VINO NOURRY YODO Y TANINO á la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO. El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.). Depósito: 440, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.